

Fortaleciendo la reforma procesal penal en Panamá

Reunión del Comité Interinstitucional de Seguimiento y Monitoreo del Sistema Penal Acusatorio

Con el propósito de mejorar la coordinación interinstitucional, exponer avances, dificultades y plantear soluciones para el buen funcionamiento del Sistema Penal Acusatorio a nivel nacional, se desarrolló el día 4 de agosto de 2017 una reunión del Comité Interinstitucional de Seguimiento y Monitoreo del Sistema Penal Acusatorio, presidido por el Órgano Judicial y en el cual participaron representantes del Ministerio Público, Defensa Pública, Policía Nacional, Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Ministerio de Seguridad, SENAN, SENAFRONT y del Colegio Nacional de Abogados

En la actividad, representantes de cada institución participante hicieron uso de la palabra para expresar los avances y resultados alcanzados en el último año de gestión, quedando de manifiesto el interés de los intervinientes por cumplir con los estándares que exige el nuevo modelo de procesamiento de casos.

En el caso del Ministerio Público la intervención estuvo a cargo del Secretario General, licenciado Rolando Rodríguez Cedeño y de la Coordinadora General de la OISPA, Delia De Castro. Participaron también la Fiscal Janeth Rovetto, quien estaba a cargo de la Sección de Atención Primaria y el Fiscal Orison Cogley, a cargo de la Sección de Investigación y Seguimiento de Causas, ambos de la Fiscalía Metropolitana.

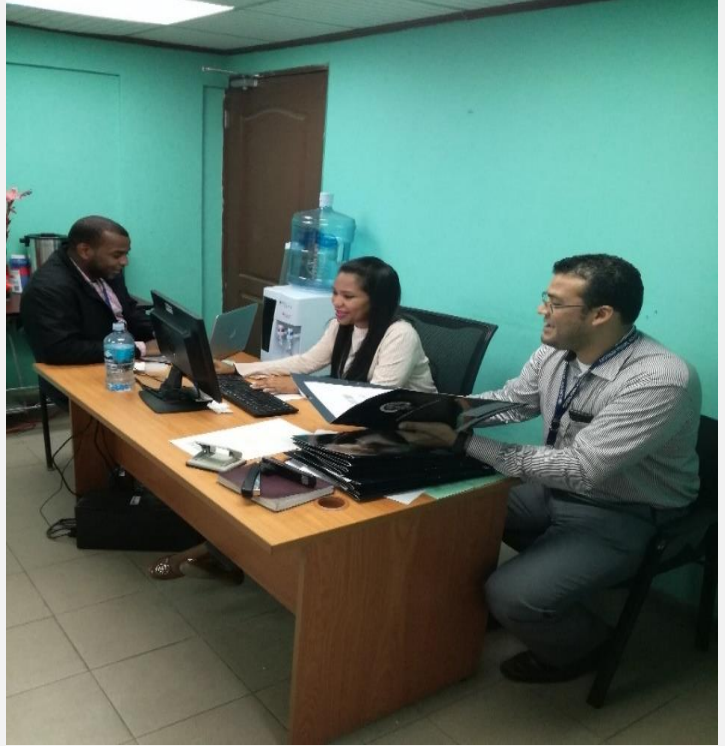
Como conclusiones del encuentro se planteó la necesidad de mejorar las coordinaciones con los servicios de salud en cuanto a la atención de los aprehendidos, continuar fortaleciendo la capacitación de todos los actores del proceso, así como el uso de la Plataforma Tecnológica del SPA.



Monitoreo y Seguimiento de la Plataforma Tecnológica del Sistema Penal Acusatorio

Con el objetivo de conocer generalidades sobre el nivel del uso de la plataforma tecnológica del SPA, por parte de los funcionarios del Ministerio Público en el Primer Distrito Judicial, la Oficina de Implementación del Sistema Penal Acusatorio realizó un monitoreo y seguimiento de las carpetas tanto físicas como en plataforma, de los Fiscales de la Fiscalía Regional de Colón. Esta actividad se realizó del 31 de julio al 9 de agosto de 2017.

Posteriormente de 28 al 31 de agosto, se continuó con el análisis exploratorio de la Plataforma Tecnológica del SPA en la Fiscalía de Drogas, abarcando todas las secciones de dicha Fiscalía.



Tercera réplica del Curso de reforzamiento en SPA para Primer Interviniente

A petición de la Jefatura de la Décima Zona de Policía de La Chorrera se llevó a cabo los días 3 y 4 de agosto de 2017, la tercera réplica del curso de reforzamiento en Sistema Penal Acusatorio para Primer Interviniente, Preservación de la escena del Delito y Cadena de Custodia.

En esta actividad participaron 25 agentes de la policía. Como facilitador estuvo presente el licenciado Agustín Pimentel, Coordinador de la Sección de Decisión y Litigación Temprana de la Fiscalía Superior Metropolitana.



Jornada de Actualización en Sistema Penal Acusatorio

El día 11 de agosto del presente año, en el Auditorio Rosario Sarasqueta de MITRADEL en Plaza Edison, se desarrolló la Jornada de Actualización en Materia de Sistema Penal Acusatorio, organizado por la Oficina de Implementación del Sistema Penal Acusatorio de la Procuraduría General de la Nación.

La actividad tenía como objetivo principal capacitar a los inspectores de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá de la provincia de Panamá, con referencia a las Generalidades del Sistema Penal Acusatorio, el Rol del Primer Interviniente y el manejo adecuado de la Cadena de Custodia.

Se contó como expositor la Licdo. Agustin Pimentel, Fiscal de Circuito de la Sección de Decisión y Litigación Temprana, quien abarcó el tema de los principios, Garantías y Reglas del Sistema Penal Acusatorio y el Rol del Primer Interviniente en el Sistema Penal Acusatorio; y el Perito Forense Omar Miranda por parte del Instituto de Medicina Legal y ciencias Forense, quien abarcó el tema del Manejo de los indicios en el lugar de los hechos.

Este curso se replicó el 17 de agosto en el salón de reuniones del INAC en Aguadulce, provincia de Coclé, donde participaron 25 funcionarios y ejercieron como facilitadores la licenciada Johany De León, Fiscal de Circuito de la Sección de Homicidio y el perito Miguel Delgado, Jefe de Criminalística de Campo. Por último, el 25 de agosto en el salón de conferencia de la Gobernación de David, provincia de Chiriquí, y como expositores estuvieron presentes el licenciado Hernán Mora, Fiscal de Circuito de la Sección de Decisión y Litigación Temprana; y el perito Roderick Lezcano, Criminalística de Campo.



Galería Fotográfica



Segunda, Tercera y Cuarta Ronda de la Competencia de Litigación Oral

Durante los días 7 al 9 de agosto del presente año en el salón de reuniones del Edificio Lux, se desarrolló la segunda y tercera ronda de la Competencia de Litigación Oral, organizada por la Oficina de Implementación del Sistema Penal Acusatorio. La segunda ronda se dio el 7 y 8 de agosto con 16 equipos realizando audiencias de fase de investigación, entre ellos: Bonum Fidei, Criminales, Subregional de Pedregal, Iustitia & Sapientia, Anticorrupción y Team VALROD, por la provincia de Panamá; Litigación y Ádaros & Asociados (Los Santos); Alpha y C&G Jurídico (Chiriquí); Dura Led Sed Lex (Bocas del Toro); Comprometidas con la Justicia, Juventud y Probidad al alcance de la Justicia, y, Renovación Generacional de la Justicia (Herrera).

Ejerciendo el rol de juez de garantías, participaron los fiscales: Yamileth Pimentel de Coclé, Yara Vega de la Fiscalía Metropolitana, Ledyé Machuca de San Miguelito, y Tania Saavedra de la Fiscalía Metropolitana. Los equipos que clasificaron a la tercera ronda fueron los siguientes: Criminales, Iustitia & Sapientia, Anticorrupción Team, Alpha, Águilas Justicieras (Los Santos), Dura Led Sed Lex, Comprometidas con la Justicia y Renovación Generacional de la Justicia.

El 9 de agosto inició la tercera ronda y los equipos realizaron audiencias de fase de cumplimiento. Como jueces de cumplimiento, participaron los fiscales Minoshka Machado de Chiriquí y Jaime Barahona de Panamá. Resultaron vencedores los equipos de Criminales, Anticorrupción Team, Dura Led Sed Lex y Renovación Generacional de la Justicia.

El 24 de agosto participaron cuatro equipos realizando audiencias de fase intermedia, los enfrentamientos fueron los siguientes: Criminales vs Anticorrupción Team; y, Dura Led Sed Lex vs Renovación Generacional de la Justicia. Los ganadores y por ende finalistas son los equipos Criminales de Panamá y Dura Led Sed Lex de Bocas del Toro. Como juez de garantías, brindó su colaboración la fiscal Brenda Flores de Coclé. La final de la Competencia de Litigación Oral será el próximo 29 de septiembre.



Galería Fotográfica



Talleres para elaboración del informe país sobre el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo

Durante los días 9 y 10 de agosto de 2017, se realizaron en Panamá dos talleres dirigidos a lograr la construcción del informe de avance de país con relación al Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, para lo cual la licenciada Delia De Castro, Coordinadora General de la OISPA designada para esta actividad, se hizo acompañar y representar de la licenciada Nereida Ruiz de la Escuela del Ministerio Público, quien participó activamente de la selección de medidas prioritarias a incluir en el informe en materia de equidad de género y combate contra el VIH, así como en la definición, análisis y validación de buenas prácticas que se hayan realizado y se puedan alcanzar en dichos rubros.

Con posterioridad, el día 23 de agosto de 2017, se realizó taller con el propósito de identificar indicadores que permitan medir los referidos avances, actividad en la cual participaron tanto la licenciada Nereida Ruiz como el licenciado Mario Aguilar Sánchez, Jefe del Departamento de Estadística del Ministerio Público, generando importantes aportes para el informe de país.



Presentación del sistema de video conferencias para evaluaciones forenses

Como una iniciativa del equipo de Salud Mental del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, el día 7 de agosto de 2017 se presentó a funcionarios del Ministerio Público a nivel nacional, el sistema de video conferencia en circuito cerrado, con el propósito de conocer las consideraciones sobre el posible uso de esta herramienta para evaluaciones forenses en aquellos casos que resulte indispensable para el proceso.

La actividad permitió conocer cómo funciona este sistema, tanto desde la perspectiva de audio y video en función remota, así como analizar las implicaciones procesales de su eventual uso.



Se aclaran dudas sobre SPA a personal del MINSA

La Oficina de Implementación del SPA de la Procuraduría General de la Nación organizó la Jornada de Actualización en Materia del Sistema Penal Acusatorio dirigida al personal del Ministerio de Salud, específicamente al Departamento de Auditoría de Calidad de Establecimientos Farmacéuticos y No Farmacéuticos de la Dirección Nacional de Farmacia y Drogas, el día 25 de agosto de 2017.

En la jornada matutina se tocaron los temas: Principios Garantías y Reglas del Sistema Penal Acusatorio y El Rol del Primer Interviniente en el Sistema Penal Acusatorio, los cuales fueron expuestos por la Fiscal de Circuito de San Miguelito Ledy Machuca.

En horas de la tarde el Perito Forense Edwin Beitía expuso a los participantes el tema: Manejo del Manual de Cadena de Custodia en la Escena de los Hechos.



Conferencia sobre el Impacto de los cambios normativos a la prestación de los servicios legales en Panamá

En el marco de la celebración del Día del Abogado, la Oficina de Implementación del Sistema Penal Acusatorio tuvo la oportunidad de participar en la actividad denominada “Impacto de los cambios normativos a la prestación de los servicios legales en Panamá” organizada por el Ministerio de Economía y Finanzas, específicamente con el tema “Sistema Penal Acusatorio, beneficio y desventajas que conlleva su aplicación en el marco jurídico panameño.”

La oportunidad fue propicia para despejar dudas de los participantes sobre el funcionamiento de este aún novedoso sistema, así como explicar la metodología de trabajo del Ministerio Público de conformidad con los plazos y regulaciones que establece el Código Procesal Penal.



Culminan las Jornadas de Sensibilización sobre Cámara Gesell

En el mes de agosto terminaron las jornadas de sensibilización sobre el uso adecuado de la Cámara Gesell, actividad organizada entre la Oficina de Implementación del Sistema Penal Acusatorio del Tercer Distrito Judicial y la Unidad de Protección a Víctimas, Testigos, Peritos y demás intervinientes en el proceso penal (UPAVIT). El 9 de agosto, la jornada fue dirigida a personal del Servicio Nacional de Aeronaval, acudieron 10 funcionarios y en esta oportunidad ejercieron como expositoras las licenciadas Zelena Ortiz (Trabajadora Social) y Bárbara Delgado (Psicóloga).

El 23 de agosto, la última jornada fue dirigida a colaboradores del Instituto Nacional de la Mujer (INAMU) y de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENNIAF). En esta jornada fueron 6 participantes.

Pasantía de SPA dirigida a funcionarios del Tribunal Electoral

Tomando en cuenta que bajo la Ley 29 del 29 de mayo de 2017 el Tribunal Electoral se encuentra implementando el Sistema Penal Acusatorio dentro de su jurisdicción, para el día 17 de agosto del presente año, bajo la organización de la OISPA del Tercer Distrito Judicial, se realizó una jornada de capacitación y pasantía del Sistema Penal Acusatorio en David, Provincia de Chiriquí. En dicha actividad en horas de la mañana se hizo un recorrido por las distintas secciones de la Fiscalía Regional en esta provincia, tanto en el Edificio P.H. Torres & Reyes, como en el Edificio Kofai. En horas de la tarde, a cargo de la Fiscal Kaira Kant, recibieron capacitación relacionada con la fase intermedia.



Actividades en materia de Tecnología

En el mes de agosto hubo amplia actividad en materia de Plataforma Tecnológica del SPA. Se realizaron dos cursos (30 y 31 de agosto) para usuarios a efectos que pudiesen manejar de mejor manera el módulo de receptores y el módulo de fiscales.

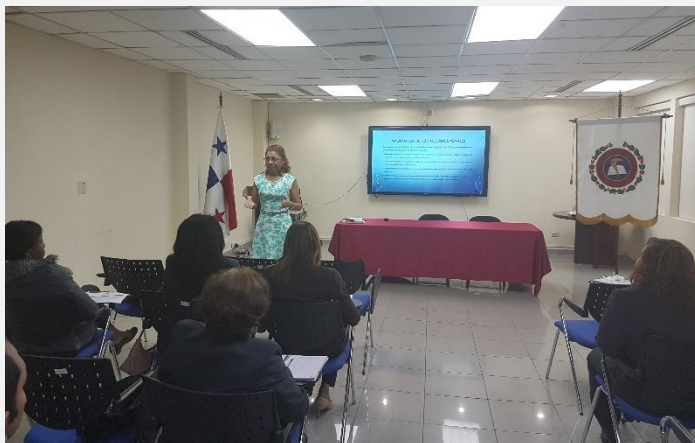
De igual manera se realizó la validación ante la AIG de las nuevas funcionalidades para la Plataforma Tecnológica del SPA, tanto a nivel del MP como interinstitucionales.



Funcionarios de la Contraloría General de la República conocen sobre SPA

Durante los días 28 y 29 de agosto del presente año en el Instituto Superior de Fiscalización Control y Gestión Pública, tuvo lugar el segundo Curso Básico sobre Sistema Penal Acusatorio realizado en este 2017 (el primero tuvo lugar durante los días 6 y 7 de julio), actividad organizada por la OISPA. Dicha jornada académica fue dirigida a funcionarios de la Dirección de Auditoría General, Forense y Asesoría Jurídica e Investigación de la Contraloría General de la República y tenía como objetivo reforzar conocimientos sobre nuestro sistema de procedimiento penal.

Participaron como expositores las fiscales Ledyé Machuca, Coordinadora de la Sección de Atención Primaria; Yara Vega, fiscal adjunta de la Sección de Investigación y Seguimiento de Causas de la Fiscalía Metropolitana; y Elizabeth Carrión, Fiscal de Circuito en Coclé. Los temas desarrollados en este curso destacan: Principios, Garantías y Reglas del SPA; fase de investigación y medidas cautelares personales; acuerdos de pena, fase intermedia, el informe pericial; y, interrogatorio y contrainterrogatorio.





Oficina de Implementación del Sistema Penal Acusatorio de la Procuraduría General de la Nación

Próximas actividades:

- Final de la Competencia de Litigación Oral
- Monitoreo y seguimiento sobre el uso de la Plataforma Tecnológica del SPA
- Divulgación de Encuestas sobre Funcionamiento del SPA en el primer año de gestión.
- Reuniones de seguimiento y monitoreo del SPA.



Diseño y Edición: Equipo de la OISPA